

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social de Vizcaya.

Titular: Don José Luis Echegarri Guerra.  
Suplente: Doña Esperanza Gutiérrez Caballero.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Vizcaya.

Titular: Don José María de Lecea y Lumbreras.  
Suplente: Don Domingo López Apalategui.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**20598** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58-4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Pedro Zaballós Gutiérrez, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón.  
Presidente suplente: Don José Antonio González Montoroso, Jefe provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Castellón.

1. Vocales representantes, titular y suplente de los Jefes de Sección de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón.

Titular: Doña Catalina González González.  
Suplente: Don Juan Roig Casanova.

2. Vocales representantes, titular y suplente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón.

Titular: Don José María Mulet Ortiz.  
Suplente: Don Santiago Vernia Martínez.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**20599** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58-4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Emilio Robles González, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León.

Presidente suplente: Don Benito Varela Torres, Inspector Médico de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de León.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Sección de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León:

Titular: Doña María Esther Álvarez González.  
Suplente: Doña María del Milagro Abad Fernández.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de León:

Titular: Don Salvador Fojón Martínez Reboredo.  
Suplente: Don Pablo Zapico Rodríguez.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**20600** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58-4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Alejandro Gasca Ruiz, Director de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.

Presidente suplente: Don José María Andaluz Solé, Director de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de Zaragoza.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza:

Titular: Doña Mercedes María Cruz Mendaza Beltrán.  
Suplente: Doña María del Pilar Millán Guitarte.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza:

Titular: Don Ricardo García Gil.  
Suplente: Don Leopoldo Lasala Millaruelo.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**20601** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 7.ª y 8.ª de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Juan Cabrerizo Portero, Director de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga.

Presidente suplente: Don Antonio Cerezo Moreno, Inspector Médico adscrito al Centro de Diagnóstico de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga:

Titular: Don Enrique García Martínez.  
Suplente: Doña María Blanca Fernández Vázquez.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga:

Titular: Doña María del Pilar Sánchez García-Comba.  
Suplente: Don Manuel Sanchiz Garró.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.